
POR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL EN ESPAÑA

Recuperar a las personas, construir juntos el progreso

NOTAS-INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE UGT

Tertulia ATREVIA MADRID

8 de Febrero de 2016





Crece el PIB y se crea empleo, pero la crisis continúa y es muy grave

España se encuentra en un momento crucial. Y muy preocupante.

Hay quien se empeña en trasladar una imagen de bonanza y estabilidad que está lejos de la realidad, y que tan solo puede enmascarar los problemas que arrastramos y que sufre la mayoría de la población. Esa es una mala política, porque genera frustración y es fuente de conflicto tarde o temprano. Con toda la razón, además.

Es cierto que la economía crece desde 2014, y que, a pesar de que para el próximo año se prevé una desaceleración, porque desaparecen los factores que nos han llevado en volandas en los últimos dos años, parece que el crecimiento continuará a buen ritmo.

También es cierto que ese crecimiento de la actividad está generando bastante empleo en términos cuantitativos, y que se está reduciendo el desempleo. Pero es empleo precario, gracias a una reforma laboral que facilita el despido, la modificación unilateral de las condiciones de trabajo, reduce los salarios y precariza el empleo. **El viernes se cumple el 5º aniversario de una reforma laboral que ha creado un millón y medio de empleos precarios, después de haber facilitado la destrucción de otro millón y medio de empleos estables y con derechos.**

La crisis continúa y se ha agravado porque así lo perciben millones de personas a las que no ha llegado la mejoría de las cifras macroeconómicas, y que conforme se alarga su penosa situación, sea la que sea (desempleo, precariedad laboral, recursos insuficientes, etc.), aumenta su desprotección e inseguridad.

Y la situación es incluso más preocupante que hace unos años, porque esta larga crisis que vivimos (nueve años dura ya), o mejor dicho, la **ineficacia e injusticia de las políticas que se han aplicado**, han erosionando gravemente el llamado “*modelo social europeo*”, que precisamente era, desde los años cincuenta del pasado siglo, la institución que daba sentido al proyecto de unificación europea.

Un modelo que buscaba el desenvolvimiento adecuado de una **economía mixta**, de base capitalista, pero con una **importante intervención correctora del Estado**. Convivían las ganancias del capital, en un entorno de libertad empresarial, con un estado de bienestar que garantizaba niveles de protección más o menos suficientes a la población, y una clara vocación integradora. Economía, sí; pero también solidaridad.

Pero las políticas de austeridad compulsiva han quebrado ese modelo, basado en consensos, que era **un modelo de convivencia. Han provocado una ruptura social muy traumática.** Han roto los puentes construidos durante sesenta años entre la sociedad y las instituciones esenciales del Estado; entre la población y sus gobernantes; entre unas clases y otras. En definitiva, **han roto la ilusión y las expectativas de los ciudadanos y ciudadanas, porque se está degradando su calidad de vida.**

Y esto es muy grave. Porque cuando se rompen las bases de un modelo de convivencia colectivo, se genera CONFLICTO SOCIAL.

Y esto es lo que está pasando en España, en Europa y en el mundo.

El *Brexit* en el Reino Unido, con los planteamientos radicales de la Primera Ministra Theresa May; el triunfo de Trump; el auge de la ultraderecha europea (con la inquietante reunión de los líderes de esas fuerzas hace diez días); la creciente pérdida de soberanía de los estados frente a las grandes corporaciones multinacionales y los grupos de poder que las sustentan;... son todos fenómenos que provocan frustración, desarraigo y un aumento del individualismo.

Y además allanan el camino para el auge de políticas que generan más desigualdad y un empobrecimiento colectivo.

Es lo que ha pasado en EEUU con el triunfo electoral de Donald Trump. El desafecto de millones de estadounidenses ante unas políticas que les han convertido en perdedores de la globalización les ha llevado a una reacción antisistema. Porque, aunque el voto a Trump proviene en una gran parte de la tradicional derecha americana, del Partido Republicano, su triunfo solo ha sido posible con el voto de una clase media harta de las medias verdades y de las políticas que, en último término, solo favorecen a las élites de la sociedad, a los que más tienen.

En Europa estamos en la antesala de un fenómeno similar, con la avalancha de elecciones que habrá en muchos de sus países en 2017. El triunfo de esas fuerzas de ultraderecha, xenófobas, antieuropeas y profundamente reaccionarias, sería una catástrofe para Europa y para el mundo.

Por eso hay que trabajar activamente para **recomponer la credibilidad en una Europa de progreso**, en una sociedad integradora y más igualitaria.

En España, a pesar de que afortunadamente no tenemos aún la amenaza de fuerzas *ultrarreaccionarias* como las comentadas, siguen prevaleciendo unas políticas inadecuadas, que imponen unas tendencias económicas y sociales que están empobreciendo a la mayoría de la población, y que tienen el mismo efecto desalentador entre la ciudadanía. Con razón.



Como he dicho antes, la economía española lleva tres años enteros creciendo a buen ritmo. Y sin embargo:

- El **paro estructural**, el de **larga duración**, está enquistado en niveles desorbitados: 2,4 millones de personas llevan buscando empleo más de un año (56 de cada 100 parados), de las cuales 1,8 millones lleva dos años en paro, una cifra que se ha multiplicado por cuatro en los últimos siete años.

- La **precariedad** en el empleo no solo no cede, sino que se está extendiendo cada vez más.
 - Aumenta la temporalidad en el empleo. Ya es del 26,5%, la más alta desde hace ocho años.
 - También aumenta el empleo a tiempo parcial, que es eminentemente de carácter involuntario: 6 de cada 10 empleados a tiempo parcial se ven obligados a aceptar esta situación porque no encuentran uno a jornada completa.
 - De cada 100 contratos que se firman, solo 9 son indefinidos. Y solo 5 son indefinidos a tiempo completo.
 - Los contratos cada vez duran menos: una cuarta parte de los contratos temporales que se registran tienen una duración inferior a 7 días.



- Las **prestaciones por desempleo** están en mínimos históricos:
 - Ha caído 25 puntos porcentuales en los últimos siete años.
 - Solo perciben una prestación el 55% de los parados registrados en los servicios públicos de empleo, que son solo una parte del total, Teniendo en cuenta los desempleados que estima la EPA, la fuente oficial homologada internacionalmente, solo el 46% de los desempleados poseen alguna prestación.
 - Seis de cada diez prestaciones, además, son de carácter asistencial.

- En materia de **pensiones**:
 - Más de 2,4 millones de personas en España cobran pensiones inferiores a 700 euros mensuales. Y de ellas, 1,5 millones son mujeres (casi tres de cada cuatro).
 - Y el sistema actual va a provocar que los pensionistas pierdan poder adquisitivo sin parar en los próximos años, previsiblemente **más de un 15% en la próxima década**.

- En **sanidad**:
 - Se ha reducido la cobertura universal, generando situaciones dramáticas e intolerables para muchas personas.
 - Se está planteando extender los *copagos* (o *repagos*).

– En materia de **impuestos**:

- Nuestro sistema es cada vez más regresivo, y la mayoría de la población percibe que no es justo, y que se hace poco para luchar contra el fraude, que es muy elevado.
- Las muy grandes empresas, por ejemplo, solo pagan un 6% de media de sus resultados contables.

– Por todo ello (precariedad y escasa redistribución vía gasto e ingreso) aumentan las **desigualdades** y el **riesgo de pobreza y exclusión social**:

- España es el país de la OCDE en el que más ha crecido la desigualdad desde el inicio de la crisis, solo por detrás de Chipre.
- Y también los niveles de pobreza y exclusión social, que afectan a 13,4 millones de personas (el 29,2 % de la población española).

– Mientras, se dan **60.000 millones de euros** para **rescatar a la banca** (según datos recientes del Banco de España) y se planea, por ejemplo, rescatar también a las empresas concesionarias de las autopistas de peaje quebradas, con un coste entre 2.000y 5.000 millones.

– Y en la **negociación colectiva**, ya ni siquiera las organizaciones patronales defienden algo tan elemental como que, en fase de crecimiento, los salarios no pueden perder poder de compra. Ahora, con la economía creciendo en torno al 2,5%, las organizaciones empresariales se permiten lanzar una propuesta de aumento salarial con la que **los asalariados y asalariadas de nuestro país perderán poder de compra en 2017**.

- La propuesta de la patronal es que, de entrada, los salarios suban **de 0 a 1,5%**, cuando las previsiones de inflación para 2017 se sitúan en ese nivel (1,5%).
- Cuando venimos de una fase de siete años en los que los salarios han perdido cinco puntos de poder de compra de media, y el 10% de trabajadores y trabajadoras con menores ingresos han perdido más de un 20%.
- Y la renta por hogar ha caído desde 2009 en casi 4.000 euros, un 13%.

En resumen:

Si no hay una **distribución de la renta** justa, vía negociación colectiva, y tampoco hay **redistribución**, vía impuestos y gastos, ¿cómo piensan nuestros políticos que se va a sentir la gran mayoría de personas en nuestro país, cuyos ingresos, que vienen de su trabajo actual (ocupados) o pasado (pensionistas), no para de reducirse?



¿De qué sirve el crecimiento económico si la inmensa mayoría de la población no se beneficia de él y continuamos haciendo un país más pobre y más desigual?

¿De qué vale una supuesta “*estabilidad política*”, si solo se utiliza para mantener el *estatus quo* y seguir contribuyendo a que una minoría de personas muy ricas aumenten su patrimonio, y la inmensa mayoría de la ciudadanía sienta cada vez mayor inestabilidad y problemas para prosperar y tener una calidad de vida razonable?

Esta situación NO es sostenible. NO es justa. NO es propia de un país desarrollado.

Y es el caldo de cultivo perfecto para el aumento de la desafección ciudadana, del escepticismo y del rechazo a nuestro sistema económico y social. En definitiva, de los populismos de todo tipo.

Desde UGT NO vamos a participar de esta dinámica. Al contrario, vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano, e incluso más, para cambiarla.



Se necesitan cambios y reformas de calado: un Nuevo Contrato Social

Esta última crisis se ha utilizado para demoler consensos asentados desde hace sesenta años. Y para establecer las bases de un capitalismo salvaje, ineficiente e injusto.

Para cambiar esta situación no sirven parches en tres o cuatro materias.

No sirve retocar el sistema de desempleo si no se modifica el mercado laboral para erradicar la precariedad que alimenta ese desempleo.

De poco servirá cambiar el modelo de contratación si no reconducimos nuestro modelo productivo para hacerlo más sostenible, eficiente y generador de empleo estable.

No es suficiente impulsar un nuevo modelo productivo si la distribución de sus frutos es profundamente regresiva, porque la negociación colectiva está desequilibrada y las empresas se apropian de todos los excedentes.

No basta con hacer una negociación colectiva equilibrada si luego no se dotan políticas de gasto social suficientes, que eviten la exclusión de quienes no tienen empleo.



Es inútil introducir un suelo de gasto social en la constitución si no se frena la obsesión por rebajar impuestos al capital y no se obtienen más recursos y de forma más justa.

En definitiva: **todas las políticas están relacionadas, y debemos afrontar la urgente tarea de reconstruir el edificio entero, porque sus fallos actualmente son estructurales.**

En UGT estamos convencidos de que necesitamos nuevos consensos y nuevas políticas.

Y creemos que estos cambios cruciales deben derivarse de una **amplia negociación social.**

Por eso hemos solicitado al gobierno, de manera conjunta con CCOO, **un amplio proceso de diálogo social**, en el que se aborde la búsqueda de un **gran consenso social y político** que dé lugar a una **estrategia global de desarrollo para España de medio y largo plazo**, con **reformas y actuaciones ineludibles** en todos los ámbitos: **económico y productivo, laboral, en materia de protección social, e institucional.**

Todo ello debe conformar un **NUEVO CONTRATO SOCIAL** en España: **una revisión completa de las instituciones y de las políticas actuales, sincronizando todas hacia el mismo objetivo:** lograr un mayor grado de progreso económico y social para la mayoría de la población. Más riqueza, y un mejor reparto de la misma.



Las materias esenciales que conforman el modelo social y económico del país, y que determinan el modelo de desarrollo por el que se apuesta, no pueden estar a expensas de los vaivenes electorales cada cuatro años.

Estoy hablando de **la educación, la sanidad, las pensiones, la protección social, el modelo de relaciones laborales y de negociación colectiva, el modelo productivo, el sistema fiscal, la promoción de la igualdad como valor fundamental, el modelo de construcción europea o el modelo de Estado.**

Se necesita conformar un proyecto de país duradero y sostenible, que se asiente sobre consensos básicos que aseguren la estabilidad del modelo durante más años, que **trasciendan por tanto el plazo temporal de una legislatura**, y que recojan de manera adecuada las preferencias de la ciudadanía.

No es de recibo que se cambien los planes educativos cada cuatro años, que el estado de bienestar dependa de las decisiones discrecionales de cada gobierno en los Presupuestos Generales del estado de cada año (o peor aún, de la aprobación partidista de puntuales *decretos leyes*), o que los impuestos se conviertan en un demagógico arma electoral cada vez que llegan unos comicios. **Debemos poner un rumbo estable a nuestro país hacia el progreso de manera colectiva.**



De momento, **la oferta de diálogo del gobierno es muy insuficiente, y se limita a unas cuantas materias, importantes, pero parciales:** calidad del empleo, protección social y pensiones y mutuas de accidentes.

Mesas que, salvo una, no se han puesto en marcha.

Esta no es la agenda reformista que necesita España, sino que se trata de nuevo de retoques parciales, incapaces de construir una nueva senda de progreso.

Creemos que un verdadero proceso de negociación debe abrirse de inmediato, y debe desarrollarse en dos planos paralelos.

PRIMERO, lo urgente: rescatar a las personas

UNO, con carácter de URGENCIA, para reparar los tremendos daños sociales ocasionados por más ocho años de intensa crisis y por siete de políticas de recortes y de desmantelamiento de los sistemas públicos esenciales.

Hay que recomponer la sociedad RESCATANDO A LAS PERSONAS. Esa es la prioridad número uno.

El crecimiento económico no va a lograr eso por sí solo.



Se necesita una acción decidida de los poderes públicos para reparar los daños ocasionados,

- esto requiere de un pacto global que plantee este rescate de manera extensa y coordinada,
- **afectando a todo el edificio de la protección social de nuestro país,**
- que se ha agrietado de manera muy preocupante y amenaza ruina si no se actúa con urgencia.

Los sindicatos ya hemos presentado nuestras propuestas, algunas muy concretas y otras que deben ser debatidas y desarrolladas. Lo hicimos en el documento [20 actuaciones urgentes por el progreso y el bienestar social](#), que remitimos a los partidos políticos a mediados del pasado año, antes de las elecciones del 26 de junio.

Y desde entonces las hemos mantenido, difundido y perfeccionado. Porque **estamos dispuestos a que se implementen**. Es lo que nos piden nuestros afiliados y afiliadas, y lo que nos reclama la mayoría social del país.

Son muchas y no puedo referirme aquí hoy a todas ellas. Pero algunas de ellas son:

– **En materia de empleo y contratación:**

- Es necesario implementar un **Plan de Choque por el empleo**, con medidas específicas para los colectivos con mayores dificultades de empleabilidad.



- **Derogar las reformas laborales de 2010 y 2012 y recuperar los derechos laborales arrebatados a los trabajadores y trabajadoras**, como paso previo para poder construir después, de manera negociada, un modelo de relaciones laborales más equilibrado y más eficiente para nuestra economía, que prime el empleo estable.
 - **Recuperar el Estatuto Básico del Empleado Público y el derecho efectivo a la negociación colectiva en el sector público.**
 - **Aumentar la dotación presupuestaria para las políticas activas de empleo, eliminando casi todas las subvenciones y bonificaciones al empleo**, que se han demostrado eficaces y tienen un elevado coste.
- **En materia de prestaciones por desempleo:**
- Realizar una **reforma integral del sistema de protección por desempleo** para hacerlo más inclusivo y extenso. No puede haber ningún trabajador sin empleo que no perciba una prestación, contributiva o asistencial, y que no reciba formación u orientación para encontrar trabajo.
 - **Queremos recuperar el subsidio para mayores de 52 años** en las condiciones de acceso y garantías anteriores a la pasada legislatura, y articular mecanismos para que los **desempleados de larga duración de más edad**, que son expulsados del mercado laboral, **puedan alcanzar una pensión de jubilación digna.**



– **En materia salarial:**

- Establecer una senda de **aumentos progresivos del SMI** para que alcance **1.000 euros a final de legislatura**, que será aproximadamente el equivalente al 60% del salario medio del país, como recomienda la Carta Social Europea.

– **En la política fiscal:**

- Hay que realizar una **reforma fiscal integral**, que actúe sobre todas las figuras tributarias, que consiga más recaudación y más justa, con mayor aportación de los que más ingresan y más riqueza tienen.
- Acometer un **plan de choque de lucha contra el fraude fiscal y contra la economía sumergida**.

– **En pensiones:**

- **Derogar la reforma de 2013 que estableció el Factor de Sostenibilidad y el nuevo Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones**, y establecer nuevos mecanismos de financiación del sistema vía impuestos.
- Hay que **recuperar la jubilación anticipada** y promover la **jubilación parcial a los 60 años con contrato de relevo**.



– **En las políticas sociales:**

- **Es urgente establecer una Prestación de Ingresos Mínimos** como la que hemos plasmado **UGT y CCOO** en la **Iniciativa Legislativa Popular** que queremos que se debata en el Parlamento, para **“rescatar” a 2.200.000 personas que carecen de empleo y no perciben renta alguna.**
- **Instaurar un sistema público de servicios** sociales como parte fundamental del **cuarto pilar del estado de bienestar**, con prestaciones y servicios suficientes que garanticen una protección universal.
- Hay que **incrementar el gasto social en Sanidad, Educación, Protección Social y ayuda a la Dependencia**, hasta al menos recuperar en un plazo máximo de dos legislaturas los niveles que tenían antes de la crisis.

– **En materia de igualdad:**

- Es preciso aprobar y hacer efectiva una **ley de igualdad salarial** para reducir la brecha salarial *(23,25% según la Encuesta de Estructura Salarial de 2014, última disponible).*
- Hay que desarrollar un **Plan Integral por la igualdad y contra las violencias machistas.**



– **En la lucha contra la pobreza:**

- Acordar entre las administraciones públicas y el sector financiero un procedimiento para **acabar con los desahucios** de primeras viviendas que no estén acompañados de una alternativa para los desalojados.
- Pactar con el sector eléctrico y las administraciones públicas un **mínimo social de suministro para combatir la pobreza energética**.

– **En el ámbito productivo:**

- **Debemos poner en marcha un Plan Estratégico para la Industria**, con objetivos de largo plazo, que integre los **servicios relacionados**, y que ponga el acento en la inversión y transmisión del I+D+i y del conocimiento.
- Hay que crear un **Banco público a partir**

– **En el ámbito europeo:**

- **Luchar contra los paraísos fiscales y la evasión y elusión fiscales de las grandes multinacionales**, para obtener recursos con los que adoptar una política fiscal más expansiva.
- **Promover un Plan europeo de inversiones** que vaya mucho más allá que el *Plan Juncker*, como el propuesto por la CES, y un calendario de consolidación fiscal compatible con el crecimiento.

- **Exigir un compromiso real con la defensa del derecho de asilo y el respeto a los derechos fundamentales de los migrantes en España y en las instituciones europeas. Hay que acabar con la vergonzosa situación de los inmigrantes, que está mostrando la miseria moral que corroe a las instituciones europeas ahora mismo.**
- **Rechazar las actuales formulaciones dadas al TTIP y CETA, porque atacan al empleo, a los derechos laborales y a las condiciones de trabajo, al medioambiente, a la protección social y a los servicios públicos de los países afectados.**

Antes de las últimas elecciones hablamos con todas las fuerzas políticas, y les expusimos todas estas actuaciones que consideramos necesarias, muchas urgentes.

La mayoría de las fuerzas políticas nos mostraron su compromiso con esas medidas. Y ahora lo que les estamos pidiendo es **que sean coherentes y las promuevan y defiendan en el Parlamento**, para hacerlas efectivas.



SEGUNDO Plano: Construir una senda de progreso de medio y largo plazo

Pero, además de este primer plano estas actuaciones urgentes, **hay que trabajar en un segundo plano de actuación**

- para conformar un **proyecto de mayor calado**,
- que ofrezca respuestas sólidas y estables a los grandes retos que nuestro país debe afrontar en las próximas décadas.
- Hay que construir una senda de progreso de medio y largo plazo, afrontando las reformas necesarias.

Las materias esenciales que conforman el modelo social y económico del país, y que determinan el modelo de desarrollo por el que se apuesta, no pueden estar a expensas de los vaivenes electorales cada cuatro años.

Estoy hablando de **la educación, la sanidad, las pensiones, la protección social, el modelo de relaciones laborales y de negociación colectiva, el modelo productivo, el sistema fiscal, la promoción de la igualdad como valor fundamental, el modelo de construcción europea o el modelo de Estado.**

Se necesita conformar un proyecto de país duradero y sostenible,

- que se asiente sobre consensos básicos que aseguren la estabilidad del modelo durante más años,

- que trasciendan por tanto el plazo temporal de una legislatura, y que recojan de manera adecuada las preferencias de la ciudadanía.
- No es de recibo que se cambien los planes educativos cada cuatro años,
- que el estado de bienestar dependa de las decisiones discrecionales de cada gobierno en los Presupuestos Generales del Estado de cada año (o por aún, de la aprobación partidista de puntuales *decretos leyes*),
- que los impuestos se conviertan en un demagógico arma electoral cada vez que llegan unos comicios.

Debemos poner un rumbo estable a nuestro país hacia el progreso de manera colectiva.

En este segundo plano de diálogo se deberían abordar los siguientes temas, y con los siguientes objetivos:

- **En materia de EMPLEO:** Situar la reducción del desempleo y la creación de empleo de calidad como objetivo número uno de todas las políticas.
 - Se debería reducir al menos a la mitad la tasa de paro en esta legislatura.
 - Y hay que acabar con la precariedad laboral.
- **En EUROPA:** Acordar una posición común para plantear en Europa otra política económica y presupuestaria, que suponga el fin de la política de austeridad.

- **En SALARIOS:** Fijar una estrategia de crecimiento de los salarios que suponga que ganen poder de compra y participen del crecimiento económico, tanto en el sector privado como en el público.
- **En PROTECCIÓN SOCIAL:** Hay que fortalecer el gasto social y revertir las reformas que han mermado la calidad de los servicios públicos esenciales y las bases del estado de bienestar. En concreto:
 - **En PENSIONES:** Reactivar el Pacto de Toledo, para adoptar medida que aumenten los ingresos de la Seguridad Social, y garantizar pensiones dignas.
 - **En PRESTACIONES POR DESEMPLEO:** Hay que realizar una reforma del sistema de protección por desempleo extender su cobertura.
 - **En SANIDAD:** Hay que restituir el derecho universal a la protección de la salud y a la asistencia sanitaria, fortalecer el carácter público de Sistema Nacional de Salud y garantizar prestaciones de calidad para todos y todas.
 - **En SERVICIOS SOCIALES:** Instaurar un sistema público de servicios sociales, con prestaciones y servicios suficientes que garanticen una protección universal.
- **En materia FISCAL:** Hay que realizar una reforma fiscal integral, que logre aumentar la recaudación y mejorar la justicia del sistema tributario.

- **En EDUCACIÓN:** Derogar la LOMCE, y sustituirla por una Ley educativa asentada en un pacto social y político por la educación.
- **En IGUALDAD:** Es preciso poner la igualdad de trato y la no discriminación en el centro de todas las políticas, hacerla una cuestión de Estado.
- **En MODELO PRODUCTIVO:** Poner en marcha un Plan Estratégico para la Industria.

Creemos que este proceso es muy necesario. Pero debe emprenderse con lealtad y transparencia.

Esto exige **tres cuestiones:**

- **Devolver los equilibrios de fuerzas** allí donde se han roto de manera unilateral, como en la negociación colectiva o en el ámbito laboral (con las reformas laborales), o con la persecución a la actividad sindical y a la protesta (con la ley de seguridad ciudadana).
- Hay que **devolver garantías y derechos** arrebatados para empezar a negociar de manera equilibrada.
- Comprometer un **calendario** de plazos de finalización de los trabajos y de ejecución de las líneas de actuación que resulten del mismo concreto y razonable, coherente con la urgencia de los retos que tenemos por delante y de las necesidades de la población.



- Y, por último, establecer los mecanismos adecuados para aumentar el **control y evaluación** directo por parte de la población de las medidas estratégicas adoptadas, estableciendo la necesidad de realizar **consultas o referendos** sobre estas actuaciones de especial calado.

Diálogo y movilización

La historia nos dice que **de las grandes crisis se sale con grandes consensos sociales**, con diálogo y concertación, poniendo el interés general por delante del particular, priorizando el bienestar colectivo frente al individual, repartiendo de la misma manera esfuerzos y beneficios. Es la vía más eficiente, la más fácil y la que produce más beneficios.

Y cuando no se hace así, solo queda otra vía: **la confrontación y el conflicto.**

UGT va a compatibilizar ambas vías: diálogo y movilización. Porque las personas exigen que este cambio de políticas se produzca con celeridad.

Y no solo me refiero al ámbito tripartito, a la negociación con el gobierno. En el diálogo bilateral también.

Ahora estamos intentando negociar el aumento salarial para 2017, que debe tener como base irrenunciable que los asalariados y asalariadas de nuestro país ganen en este año poder de compra, que mejoren sus ingresos en línea como lo están haciendo las empresas y el conjunto de la economía.

Vamos a negociar, si la patronal quiere, con el **rigor**, la **intensidad** y la **lealtad** de siempre, para alcanzar un **consenso**, unos criterios comunes, que la experiencia demuestra que suelen ser muy útiles y provocar unos buenos resultados globales.

Pero, si la patronal se empeña en mantener propuestas que no son acordes con el momento del ciclo económico, que marginan del crecimiento a 15 millones de personas (los asalariados) y a sus familias, los sindicatos estaremos obligados a recurrir a las vías de presión que constitucionalmente se nos reconocen.

La cuestión es clara: **UGT va a buscar realizar todas las reformas de progreso que necesita el país y que reclama la mayoría de la población a través del diálogo y del consenso. Históricamente, siempre ha sido nuestra primera opción. Y así seguirá siendo.**

Pero, si el Gobierno o la patronal se niegan a negociar, o no flexibilizan sus posiciones maximalistas, vamos a seguir adelante impulsando la agenda de reformas que he planteado. Construyendo ese NUEVO CONTRATO SOCIAL de progreso que necesita la mayoría social de nuestro país.

Despedida

Pepe Álvarez